

planta baja, de nueve a catorce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

**Apertura de proposiciones:** En la sede de la Consejería, calle Alcalá, número 31, 3.ª planta, a las catorce horas, del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

**Modelo de proposición:** Anexo número I del pliego de condiciones.

Expediente declarado de tramitación urgente por Orden de 5 de abril de 1995.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de abril de 1995.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—23.078.

**Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de mejora de la red de abastecimiento de agua en el municipio de Robledo de Chavela.**

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de mejora de la red de abastecimiento de agua, en el municipio de Robledo de Chavela, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

**Precio tipo:** 65.527.198 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantía provisional:** 1.310.544 pesetas.

**Garantía definitiva:** 2.621.088 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo I, categoría d.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán en proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de mejora de la red de abastecimiento de agua en Robledo de Chavela y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa» y tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 10 de mayo de 1995.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

**Calificación de documentos y apertura de plicas:** La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 18 de mayo de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propia (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en .....,

enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta con admisión previa para la contratación de las obras de ....., se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—23.128.

**Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de urbanización de plazas en el municipio de Alpedrete.**

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de urbanización de plazas en el municipio de Alpedrete, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

**Precio tipo:** 34.683.889 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Garantía provisional:** 693.678 pesetas.

**Garantía definitiva:** 1.387.356 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de plazas en el municipio de Alpedrete», y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 10 de mayo de 1995.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

**Calificación de documentos y apertura de plicas:** La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 18 de mayo de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio, (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de ....., se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—23.132.

**Resolución de la Dirección de la Secretaría General Técnica por la que se convoca la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de urbanización de calles en casco urbano en el municipio de Rozas de Puerto Real.**

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de calles en casco urbano, en el municipio de Rozas de Puerto Real, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

**Precio tipo:** 10.047.896 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 200.958 pesetas.

**Garantía definitiva:** 401.916 pesetas.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras urbanización de calles en el casco urbano en Rozas de Puerto Real y se subtitularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa», y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 10 de mayo de 1995.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

**Calificación de documentos y apertura de plicas:** La apertura de plicas se realizará en salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 18 de mayo de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de ....., se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—23.122.

**Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Cooperación, por la que se convoca concurso para el suministro de vehículos todo terreno para la Agencia de Medio Ambiente.**

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro de vehículos todo terreno para la Agencia de Medio Ambiente.

**Presupuesto de contrata:** 27.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** Quince días contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

**Fianza provisional:** 540.000 pesetas.

**Exposición de los expedientes:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se encuentran expuestos al público en el Servicio de Gestión Económico-Administrativa de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II, de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, 10.ª planta), a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 31 de marzo de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—23.092.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adquisición del equipamiento del núcleo central del Museo Textil de Terrassa.**

**Objeto:** Adquisición del equipamiento del núcleo central del Museo Textil de Terrassa.

**Tipo de licitación:** El tipo máximo de licitación es la cantidad de 35.443.870 pesetas. En esta cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**Plazo de ejecución:** El plazo máximo de entrega será de un mes, a partir del día siguiente de la notificación del acuerdo de la adjudicación al proveedor.

**Exposición del expediente:** En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (rambla de Catalunya, 126, tercera planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

**Fianzas:** La cuantía de la fianza provisional se establece en 708.877 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será el equivalente del 4 por 100 del presupuesto total de licitación.

**Documentación a presentar:** La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborales, de diez a doce horas, hasta el día 23 de mayo de 1995.

**Apertura de plicas:** La apertura de las plicas de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil, después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

**Existencia de crédito:** Los pagos se realizarán con cargo a la partida 625.00, programa 451D5, número de orden 809, del presupuesto de 1995.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de la empresa ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....,), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la contratación ....., se compromete a realizarla con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por el importe de ..... (en letra y cifra) (en dicha cantidad se incluye el IVA).

Asimismo el licitador declara, responsablemente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 24 de marzo de 1995.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda Roset.—21.653.

**Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la enajenación de parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (tercera fase).**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1995, páginas 6325 y 6326, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tipo, donde dice: «parcela número 211: 17.900.000 pesetas», debe decir: «Parcela número 221: 17.900.000 pesetas».—20.551 CO.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la concesión del servicio de gestión y explotación del cementerio municipal «Nuestra Señora de la Soledad» y tanatorio, de Getafe.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 1994, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y administrativas del concurso para llevar a cabo la concesión del servicio de gestión y explotación del cementerio municipal de «Nuestra Señora de la Soledad» y tanatorio de Getafe, modificados por acuerdo del mismo órgano de fecha 15 de marzo de 1995.

A los efectos previstos en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de cuarenta y cinco días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Gestión y explotación del cementerio municipal «Nuestra Señora de la Soledad» y tanatorio de Getafe.

**Plazo de la concesión:** Cuarenta y nueve años.  
**Fianzas:** Provisional, de 100.000 pesetas; definitiva, de 3.000.000 de pesetas.

**Canon:** De los años primero al décimo, 6 por 100 por servicio realizado; de los años undécimo al vigésimo, 7 por 100 por servicio realizado; de los años vigésimo primero al trigésimo, 8 por 100 por servicio realizado; de los años trigésimo primero al cuadragésimo, 9 por 100 por servicio realizado, y de los años cuadragésimo primero al cuadragésimo noveno, 10 por 100 por servicio realizado.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichos negociado y horas, dentro del plazo de cuarenta y cinco días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca publicado anuncio de exposición de pliegos y de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día hábil siguiente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,), hace constar:

Que enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, aprobados por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para la concesión del servicio de gestión y explotación del cementerio y tanatorio municipal «Nuestra Señora de la Soledad» de Getafe, se compromete a su realización con arreglo a los citados documentos, ofreciendo un canon del ..... por 100 por servicio realizado, con arreglo a las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 22 de marzo de 1995.—El Alcalde.—23.106.

**Resolución del Ayuntamiento de Bigastro por la que se anuncia la aprobación del pliego de condiciones para subasta pública para enajenación de bienes patrimoniales en polígono industrial.**

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 20 de enero de 1995, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta pública para la enajenación de los siguientes bienes patrimoniales para promoción del polígono industrial Apatel:

A) Parcela 37.1: Parcela situada en el polígono industrial Apatel, número 22, de forma sensiblemente trapezoidal, con su lado mayor orientado al oeste, y fachada a vial número 2, con una superficie de 2.047 metros cuadrados, cuyos lindes son: Norte, parcela 23 de propiedad municipal; al sur, parcela 37.2 de propiedad municipal; al este, parcela de cesión municipal (42 A); parcela 27 propiedad de don Juan Manuel Bemonte Murcia y don Joaquín Sáez Moya, y oeste, con vial número 2.

Esta parcela procede de la parcela 37, de propiedad municipal, de 2.858 metros cuadrados, que consta inscrita al tomo 1.595 del archivo del Registro de la Propiedad de Orihuela, libro 49 de Bigastro, folio 97, finca número 3.931.

B) Parcela 23: Parcela situada en el polígono industrial Apatel, número 22, de forma sensiblemente rectangular, con lado mayor orientado de norte a sur y fachada al vial número 2, con una superficie de 2.353 metros cuadrados, cuyos lindes son: Norte, parcela 37.1, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Bigastro; sur, parcela 30.3 propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Bigastro; este, parcela 32, propiedad de don Vicente Arques Moya, parcela 17+18, propiedad de don Jesús Sáez Sáez e Irmar Sociedad Cooperativa Valenciana, y parcela 28, propiedad de «Televisión Vicente, Sociedad Limitada», y oeste, con vial número 2.